



Ref.:CCL

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Por Resolución de la Presidencia de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, de fecha 8 de marzo de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del Contrato del servicio consistente en la “*REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DEL COMPLEJO MULTIFUNCIONAL COMARCAL DEL NORTE DE GRAN CANARIA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ARUCAS*”, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a. Organismo: Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria.
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Tipo de contrato: Contrato de Servicios.
3. Objeto del contrato.
 - a. Descripción del objeto: contrato del servicio consistente en la “*Redacción del Proyecto de Ejecución del Complejo Multifuncional Comarcal del Norte de Gran Canaria, en el término municipal de Arucas*”.
 - b. Fecha de aprobación del expediente de contratación: Resolución de la Presidencia de la Mancomunidad nº 52, de fecha de 8 de marzo de 2010.
4. Tramitación, procedimiento de adjudicación.
 - a. Tramitación: ordinario.
 - b. Procedimiento: negociado sin publicidad.
5. Precio del Contrato.

Presupuesto base de licitación: sesenta mil euros (60.000,00 €) y tres mil euros (3.000,00 €) de IGIC.
6. Adjudicación Provisional.
 - a. Fecha: 26 de marzo de 2010.
 - b. Contratista: MATÍAS BERROCAL MORENO
 - c. Nacionalidad: Española.
 - d. Importe de la Adjudicación: cincuenta y seis mil doscientos ochenta euros (56.280,00 €) y dos mil ochocientos catorce euros (2.814,00 €) de IGIC.

En Arucas, a 26 de marzo de 2010
El Presidente de la Mancomunidad de
Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria.

D. Tomás Pérez Jiménez